

PUBLICACIÓN DE CONSULTA REALIZADA POR PERSONA LICITADORA EN RELACIÓN AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DENOMINADO “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DEL PERSONAL DE LA AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO, CON CARGO AL CRÉDITO QUE TIENE ASIGNADO POR FUNDACIÓN, Y LA ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE LOS TRÁMITES ESTABLECIDOS PARA SU BONIFICACIÓN”

Expte. CONTR 2023 859932

Con fecha 25 de octubre de 2023 se ha recibido en este órgano de contratación consulta relativa al expediente que se cita, cuyo texto y consiguiente respuesta se transcriben a continuación para conocimiento público:

CONSULTA: *Vemos que las áreas formativas no se dividen en lotes pero queríamos consultar si es obligatorio presentar todas las formaciones requeridas.*

En nuestro caso podemos ofrecer formaciones en todas las áreas a excepción de cursos de portugués del Área 1: Idiomas: como mínimo en Inglés, Francés y Portugués; cada una de ellas con, al menos, 3 niveles académicos. Ya que no disponemos de formaciones de portugués, pero sí de inglés y francés.

RESPUESTA: *No serán tenidas en cuenta aquellas ofertas que no presenten las opciones requeridas, consideradas como mínimas, en cada una de las áreas, en el PPT. Por lo tanto, no podrá ser considerada su oferta si no se incluye en el Área 1 de Idiomas los tres niveles en los idiomas de inglés, francés y portugués.*

